



CONACOME E INFORMA

Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico A.C.

Maximizando La Estabilidad
Financiera Empresarial

Proyección Del Resultado Fiscal 2023
En Septiembre

Las Verificaciones Fiscales

Nearshoring

viaikon®

CONDUCTORES CON LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA

Innovamos con energía



Expo2023 Eléctrica y Solar norte

24 • 25 • 26
OCTUBRE

 Monterrey, N.L.

LA MEJOR PLATAFORMA DE NEGOCIOS
en iluminación, automatización, control, material,
equipo eléctrico y energía sustentable.

Regístrate en línea
www.expoelectrica.com.mx

DENTRO DEL MARCO DE EXPO ELÉCTRICA Y SOLAR NORTE

7° CONGRESO CFE-ACEN "ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL NEARSHORING"



EVOLUCIÓN
BY NEUTRAL



 [expoelectrica](#)  [@_expoelectrica](#)  [ExpoElectricaTV](#)  [expoelectricaoficial](#)  [expoelectricaoficial](#)  [expoelectricatv](#)

DISTRIBUIMOS LAS MEJORES MARCAS



MATERIAL
ELÉCTRICO



PRODUCTOS PARA
MEDIA TENSIÓN



SISTEMAS DE
PARARRAYOS
Y SISTEMAS DE
PUESTA A TIERRA



INTEGRACIÓN
DE TABLEROS
ELÉCTRICOS



INGENIERÍA MANTENIMIENTO SUMINISTRO INSTALACIÓN

Escríbenos
(55) 8537 8975



AMESA

ventas@amesa.com.mx (55) 5634-8860

www.amesa.com.mx

¡Conoce nuestro nuevo
punto de venta en Mérida!

Plaza Royal, Perif. de Mérida
Lic. Manuel Berzunza 805-Local 2 y 3,
Zona Industrial, 97203 Mérida, Yuc.



Corporativo Ciudad de México

Isabel la Católica #586, Col. Álamos, Del. Benito Juárez, C.P. 03400, CDMX

• Lerma • Mérida • Cancún • Monterrey • Guadalajara • Puebla • Querétaro

Estimados lectores, socios y amigos fabricantes:

En CONACOME E Informa, hablamos de la oportunidad que tuve de exponer ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, lo referente a la seguridad eléctrica, desde la prevención y verificación de instalaciones eléctricas, los beneficios de comercializar e instalar material y equipo eléctrico que cumpla con las NOMs y los beneficios de contar con un Distintivo de Proveedor Confiable emitido por la Comisión para el Desarrollo del Sector Eléctrico CANAME-CONACOME E. Este distintivo se ha venido posicionando de forma paulatina y aunque reconocemos que todavía falta un camino largo por recorrer tenemos la plena seguridad que con el apoyo de las demás instituciones conforman el G8 entre la cuales podemos mencionar a FECIME, AMENEER, AMERIC, AMUVIE, ANCE, UNCE, este será adoptado a nivel nacional.

Esta edición es especialmente importante ya que se produce en una coyuntura difícil en la economía mundial, particularmente de la economía nacional. Por otra parte, es un momento clave para las empresas de nuestro sector, marcado por el impacto del lanzamiento del Nearshoring, ya que en el 2022 las inversiones representaron el 48% del total de la Inversión Extranjera Directa, el porcentaje más alto desde el 2013, según la Secretaría de Economía.

Por ello la importancia de la generación de redes y el fortalecimiento de cadenas de valor como la de nuestro sector, que apuntan hacia esa dirección y son una condición básica para la integración plena de nosotros como actores de esta.

Además de mantenernos informados sobre las fascinantes capacitaciones y actividades de nuestras ACOMEE S, tenemos el gusto de leer las excelentes colaboraciones editoriales sobre financiamiento, en las que los autores nos hacen valiosas recomendaciones que enriquecen nuestra perspectiva sobre el tema. También abordamos el tema sobre las verificaciones fiscales y algunas reflexiones sobre la importancia de prepararnos para el cierre fiscal.

En la Confederación nos estamos preparando para nuestra Convención 2023, que tendrá sede en Cancún, Quintana Roo del 18 al 22 de octubre, en la que tendremos oportunidad de convivir y fortalecer la cadena productiva, además llevaremos a cabo nuestra 3era Asamblea Nacional de Asociados, en donde se elegirá al Comité Ejecutivo 2024. Nos complace ofrecer a ustedes este foro en el que además de tener la posibilidad de crear y detonar oportunidades de negocio, tendrán una estancia agradable.

Mi compromiso es seguir trabajando en conjunto con mi Comité Ejecutivo y equipo de colaboradores para brindar a los socios y fabricantes del sector eléctrico beneficios y un espacio de interlocución en el que puedan resolver sus necesidades de negocios.

Preparamos nuestra convención con mucho entusiasmo y confío en que tendré la oportunidad de saludarlos en persona.

¡Los esperamos!



Lic. Gabriel García Corona
Presidente

CONTENIDO

05 | PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

06 | MAXIMIZANDO LA ESTABILIDAD FINANCIERA
ABOGADOS Y CONTADORES HUMANISTAS
CPC. GERARDO ALEJANDRO MENDOZA SANSALVADOR

12 | PROYECCIÓN DEL RESULTADO FISCAL EN SEPTIEMBRE
BAUTISTA CASTRO CONSULTORES
DR. SAMUEL BAUTISTA SANTOS

14 | LAS VERIFICACIONES FISCALES
COS-COS & ASOCIADOS ABOGADOS
LIC. YANÍ AITZIN SÁNCHEZ ROSAS
LIC. JOSÉ GUILLERMO COS RODRÍGUEZ

20 | NEARSHORING
DELOITTE

22 | 22 / COPA CONDUMEX
26 / TOMA DE PROTESTA IES

28 | ACOMEE S
28 / APCE
34 / ACOMEE JALISCO

40 | ACOMEE S
40 / ACOMEE MÉXICO
44 / ACOMEE BAJÍO
46 / DIRECTORIO ACOMEE S



CONACOME E

Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico A.C.

COMITÉ EJECUTIVO 2023



Presidente
Lic. Gabriel García C.



Vicepresidente
Sr. Jorge Guerra O.



Secretario
Ing. Raymundo Estrella S.



Tesorero
Ing. Miguel Cachú B.



Vocal
L.A.E. Stephanie Flores S.



Vocal
Ing. Jorge Leal F.



Vocal
Ing. José Luis Trejo P.



Comisario
Ing. Rolando Escobedo O.

CONSEJO CONSULTIVO

Ing. Francisco J. Garza Garza †
Ing. Pablo Schall Schröder
Ing. Mauricio Sánchez García
Sr. Enrique Rojas Pérez
Ing. Clemente A. Rodríguez †
Sr. José A. Gómez Cuellar †
Sr. Jaime Fernández Villareal
Sr. Enrique Chapela Zapién
Sr. Gabriel Morales Alducín
Ing. César Garza Salazar
Sr. Alfredo García Palomera †
Ing. Omar Gutiérrez de Anda
Sr. Ramón Garza Villareal

Lic. Jorge Vargas Torres
Ing. Bernardo Delfín Farías †
Ing. Jorge Couto Pérez
Sr. Alberto Larios Segura
C.P. Manuel Jiménez Hernández
Sr. Gerardo Flores Salazar
C.P. Rosa Esther Ontiveros López
Ing. Janitzio Badillo Lozano
Ing. Gerardo Zermeño Pérez
Sr. Jesús Ma. Sandoval Ramírez
Ing. Jesús Jurado Nevárez
Lic. Jorge Antonio Franco González
Ing. Sergio Fco. Rodríguez Carbajal

EDITORES RESPONSABLES

Lic. Rodolfo Zamora Martínez
direccion@conacomee.org.mx
Lic. Génesis A. Brito
comunicacion@conacomee.org.mx

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Cinthia Alejandra Cedillo Muñoz
alejandra@menosesmas.com.mx

Revista Conacomee Informa es una publicación bimestral editada por la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, A.C. (CONACOME E AC) con oficinas en Río Pánuco N. 55 Int. 301 Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06500.

Julio - Agosto 2023 Año 41 No. 337
Número de Reserva otorgado por el INDAUTOR 04-2020-040700294600-102. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17425. Registro postal de porte pagado ante SEPOMEX PP09-02148
Esta publicación fue impresa por IMPRESOS QUORUM, Calle 7 Sur N. 1305 Col. Centro, Puebla, Puebla C.P. 72000.
Se prohíbe la reproducción total o parcial sin la previa autorización de CONACOME E A.C.

Las opiniones y puntos de vista de las colaboraciones publicadas en esta revista no reflejan necesariamente la opinión de CONACOME E A.C. y quedan bajo responsabilidad de los autores.

Ejemplar gratuito

Conacomee AC

conacomee

CONACOME EAC

www.conacomee.org.mx

Río Pánuco N. 55 Int. 301 Col. Cuauhtémoc,

Ciudad de México, México, C.P. 06500

Tels. 55 5592.8103 / 55 5592.3650

PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE ENERGÍA

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA



NOTA ESPECIAL

El miércoles 23 de agosto del 2023, se presentó el Lic. Gabriel García Corona, Presidente de la **Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico A. C. (CONACOME E)**, ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados para exponer la problemática derivada de la **FALTA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD ELÉCTRICA**, ejemplificando con lo sucedido el pasado 11 de julio del 2023 en Valle de Santiago, Guanajuato, donde Luis, de 14 años, falleció tras ser alcanzado por un rayo durante una tormenta eléctrica cuando jugaba fútbol en los campos de la Escuela Secundaria Técnica número 20, el presidente lamentó el siniestro y pidió a los oyentes tomar acciones para que situaciones similares no tengan consecuencias trágicas, propuso que un **SISTEMA DE PARARRAYOS Y PUESTA A TIERRA** sea obligatorio en todas las escuelas de educación básica, expuso también una investigación con datos del INEGI, sobre las causas más comunes de incendios en México, la cual concluye que el 41 % de incendios en el país son causados por un cortocircuito que puede ser ocasionado por una variedad de factores, desde el descuido humano, hasta el uso de productos e instalaciones eléctricas fuera de norma.

Mencionó que actualmente la NOM-001-SEDE- 2012 indica que cualquier edificación residencial, comercial, industrial y edificios deberá ser sujeta a una revisión por parte de las unidades verificadoras de instalaciones eléctricas acreditadas, sin embargo, en realidad no sucede tal y como lo establece la norma, provocando una alta incidencia en incendios, según la NFPA.

Para concluir la presentación, el Lic. Gabriel García hizo la petición de cambiar el acuerdo que determina los lugares de concentración pública para la verificación de las instalaciones eléctricas del 2017, para que sean consideradas a revisión por las Unidades Verificadoras, todas las construcciones con menos de tres pisos y hacer obligatorio contar con un Sistema de Pararrayos de Puesta a Tierra en todas las escuelas a nivel básico.





Maximizando la estabilidad financiera



ABOGADOS Y CONTADORES
HUMANISTAS

COLABORACIÓN:
ABOGADOS Y CONTADORES
HUMANISTAS
CPC. GERARDO ALEJANDRO
MENDOZA SANSALVADOR



En el mundo empresarial, mantener una salud financiera sólida es esencial no solo para la supervivencia, sino para el desarrollo a mediano y largo plazo. Además de gestionar eficazmente las finanzas de la empresa, es crucial que los empresarios administren sus finanzas personales de manera efectiva ya que son un espejo mutuo, es decir, como es la empresa, son las finanzas del empresario y viceversa.

En este artículo exploraremos algunas estrategias para optimizar dichas finanzas personales, buscando hacerlo de manera sencilla y a la vez efectiva, examinaremos diversas fuentes de financiamiento a las que pueden acceder las empresas, haciendo un énfasis especial en la figura del *“Sale and Lease Back”* como una de las opciones valiosas para mejorar la liquidez empresarial sin perder activos o tener que ceder parte o la totalidad del control de la empresa.

Dedicaremos un espacio para tocar el tema de *“FINANZAS PERSONALES PARA EMPRESARIOS EXITOSOS”*; ya que la estabilidad financiera personal, como ya comentamos, es un reflejo de la economía de la propia empresa, además de ser fundamental para la estabilidad emocional de cualquier empresario.

Con mayor frecuencia de la que desearíamos, los líderes empresariales descuidan sus finanzas personales mientras se concentran en hacer crecer su negocio. Sin embargo, es imprescindible y mandatorio establecer un equilibrio entre las finanzas personales y las empresariales. Esto significa crear un presupuesto personal, controlar gastos y al mismo tiempo mantener un fondo de emergencia para tener la capacidad de enfrentar eventualidades inesperadas. Cabe recordar algunas leyes de finanzas que son inviolables.

PRIMERA LEY: No hay dinero más caro que el que no tienes o como dicen los arquitectos e ingenieros dedicados a la construcción “no hay material más caro que el que no está en la obra”. Esto aplica en todos los negocios ya que, si no se cuenta con los recursos, difícilmente se podrá avanzar y mucho menos terminar en tiempo y forma, lo que especialmente en los negocios nos lleva a sanciones para subsanar las fallas que como proveedor llegamos a cometer, independientemente de que sea directamente nuestra responsabilidad o indirectamente por error de alguno de nuestros colaboradores o miembros del equipo, en cuyo caso, igualmente debemos absorber la responsabilidad.



SEGUNDA LEY: Mientras más pronto y urgente se requiera el dinero, más caro nos va a salir. Por ello cabe conocer bien nuestros flujos de efectivo para que desde antes que se presente un hueco financiero, tengamos tiempo suficiente para subsanarlo y que no nos ahoguen los intereses de tener que pagar un capital que nos urge, pero no tenemos.

Por otro lado, invertir sabiamente no solo es esencial sino que puede hacer la diferencia entre quiebra y continuidad del negocio. Por ello, hay que diversificar las inversiones, hacer tesorería, entendida esta como saber en qué momento invertir y en qué momento buscar fuentes de financiamiento, dejándose guiar por el especialista, quien deberá brindar una asesoría para construir una riqueza a largo plazo, también considerar una estrategia de jubilación y sucesión las cuales deben ser parte integral de la planificación financiera de la persona, ya que asegura mantener su calidad de vida y la de sus dependientes.

TERCERA LEY: (Esta sí la podemos manipular) a mayor tasa, mayor riesgo. Cuando hacemos inversiones, mientras mayor rendimiento queremos tener, mayor riesgo hay que absorber. Esto tiene sentido de manera general, para que si alguien paga un premio mayor a cambio de nuestro dinero, dicho rendimiento estará ligado al riesgo de perderlo. Sin embargo, ya en casos más específicos podemos romper esta ley, y que, a mayor cantidad invertida y congelada en un mayor plazo, se obtenga un mejor rendimiento. Comparto dos casos de negociaciones que me ha tocado llevar con las diferentes entidades con las que invierto tanto mi propio dinero como el de mis clientes.

Caso 1.- Vero Piña, una amiga, decidió invertir \$ 950,000 a tres años. Mientras que con el banco salía perdiendo porque su inversión le daba un 10 % con una inflación del 7 % en términos económicos estaba obteniendo una tasa real del 3 %. Aún sin hacer una revisión financiera, al revisar números, salta a la vista donde resultó mejor invertir. Si hu-

iera permanecido en el banco el 1er año, hubiera recibido interés por \$ 95,000 y estos se sumarían al capital aportado de modo que el segundo año el nuevo capital sería \$ 1'045,000, lo que a su vez le daría un rendimiento de \$ 104,500 que siguiendo la misma mecánica, formaría un nuevo capital de \$ 1'149,500 que al final de los tres años a los que planeó su inversión, terminaría con \$ 1'264,450. Afortunadamente éste fue un ejercicio hipotético, en la realidad lo que hicimos fue negociar una tasa personalizada por el monto y plazo, retomando la inversión inicial \$ 950,000 por un período de 3 años = \$ 1'570,000, por lo que recibió 32 % más que con la institución bancaria.

Caso 2.- Hijo de tigre... pintito; mi hijo Óscar Gabriel, sabedor de mis funciones como Asesor de Negocios Legal, Contable, Fiscal, de Comercio Exterior, Familiar y Financiero. Justo en éste último rubro me consulta dónde invertir los \$ 50,000 que juntó y que no piensa usar en los próximos 10 años. Así las cosas, acudí con nuestros proveedores de rendimientos y logramos algo que no he visto en ninguna otra parte. El primer año le van a dar inicialmente el 12 % y cada año los intereses se integran al capital y sube un punto de manera que en el segundo año la tasa es del 13 % y así se va repitiendo el cálculo integrando el capital a los intereses terminando con una tasa del 21 % del capital acumulado.

Quiero hacerte notar, mi estimado lector, dos cosas, primera: que son trajes a la medida y que tradicionalmente nos dejamos llevar por lo establecido en lugar de buscar una negociación que recaiga en un trato personalizado como en los dos casos anteriores y podríamos pasar lo que resta del año presentando diferentes casos de clientes y no terminaríamos. Segunda: rompimos con la ley de a mayor tasa, mayor riesgo; en el primer caso lo logramos con monto y plazo; en el segundo solamente con plazo y bueno, sin falta modestia, mi mediación. Recapitulando, podemos obtener una mejor tasa con bajo riesgo mientras tengamos un mayor monto a un plazo mayor.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El acceso a estas fuentes es viable para el crecimiento y expansión de cualquier empresa. Además de las fuentes tradicionales como préstamos bancarios y el capital propio, existen innovadoras opciones que pueden satisfacer las necesidades financieras en las diferentes etapas del desarrollo de la empresa.

FINANCIAMIENTO DE DEUDA: Los préstamos bancarios, las líneas de crédito y bonos corporativos son ejemplos de financiamiento de deuda, estas opciones brindan capital a corto o largo plazo, pero es importante gestionar la deuda de manera responsable para evitar la acumulación excesiva de pasivos.



FINANCIAMIENTO DE CAPITAL: La financiación mediante emisión de acciones o la inversión de capital de riesgo permite a las empresas recaudar fondos sin incurrir en deuda. Sin embargo, podemos caer en la pérdida de control de nuestro propio negocio.

FACTORING O DESCUENTO DE DOCUMENTOS: Existen financieras que reducen significativamente tus periodos de espera para la cobranza a cambio de un porcentaje. Te pagan una parte de tus facturas para que cuentas con liquidez inmediata.



SALE AND LEASE BACK: Amo mi país y me encanta mi idioma, sin embargo, hay frases como esta que son la jerga de la profesión y significa vende y luego rentalo de regreso. Esto significa que tienes una inversión importante en tus Activos, estos forman parte de tu músculo financiero y una manera de no perderlos al malbaratarlos, es precisamente esta figura que nos permite hacer la venta de dichos activos para que nos capitalicemos y luego los rentamos a la misma institución financiera para poder seguir operando y al final del contrato nos los vuelve a vender.



PLANEACIÓN FINANCIERA Y AHORROS FISCALES: Existen muchas figuras, que no son compra de facturas, que nos ayudan a minimizar el pago de impuestos, ya sea aumentando los ingresos no acumulables y reclasificando gastos que nuestro contador considere no deducibles.

Ejemplo: Como me dedico a dar conferencias, hace muchos años me acerque a mi contador para ver cómo pudiéramos hacer mis trajes deducibles a lo que en su momento no procedió y solo se limitó a contestarme: *“no se puede porque el criterio del SAT, es que, a poco si no vas a dar conferencias andas desnudo, no, igualmente te vistes, así que la ropa no es deducible”*. Esto me motivó a estudiar y hacer una de las aportaciones con las que más he impactado la doctrina del Derecho Fiscal y dice así: *“El uso o destino del bien o de la cosa, sirve de argumento legal para decidir el tratamiento fiscal que recibe”* traducido al español, como lo use o según el destino que le de, me permite clasificarlo para hacerlo o no deducible.



Siguiendo con el ejemplo de mis trajes y validando mi aportación cambié el término “ropa” la que es perfectamente no deducible y acuñé el vocablo “uniforme” con lo que no solo obtuve un impacto fiscal positivo al poder hacer deducibles mis trajes, para complementar use un principio de Derecho: *“Los accesorios corren la misma suerte que el principal”* entonces ahora no solo hago deducible la compra de mis prendas, también hago deducible la tintorería y la lavandería.

Finalmente, te comparto algunos tips que estoy seguro te serán de utilidad:

1.- **Contrata a los Especialistas:** Es absurdo que en pleno siglo XXI, los empresarios quieran hacer todo por ellos mismos y se pongan a estudiar y prepararse para absorber las tareas especializadas. Esto es un ahorro mal entendido ya que entre el aprendizaje y la correcta implementación van a pasar varios años. En cambio, trayendo a los especialistas y dejándoles hacer lo que mejor saben hacer, reduces tu curva de aprendizaje y al mismo tiempo la curva de resultados.

2.- **Presupuestar con Sabiduría:** Establecer y partir de un presupuesto claro es esencial. Registra de manera detallada todos tus ingresos y gastos de manera que te puedan ser de utilidad para proyectar los siguientes ciclos.

3.- **Ahorrar:** Mi definición de ahorro es dejar de consumir hoy para consumir con mayor eficiencia en el futuro.

4.- **Eliminar y/o negociar deudas:** Abordar las deudas de manera proactiva es crucial. Reduce tus deudas empezando por las de menor cuantía y mayor interés para que una vez liquidadas ahora puedas dedicar más flujo a pagar las siguientes.

5.- **Invertir de manera Inteligente:** Diversifica, haz tesorería e invierte en asesoría.

CONCLUSIÓN

Hay una línea muy delgada entre la Contabilidad y las Finanzas, pero al final, todo esto termina siendo fiscal. Por eso es importante que revises con quién estás manejando tus activos y qué estás obteniendo con ello. Buscar asesoramiento profesional es señal de madurez y nos garantiza estar preparados para el presente y el futuro.

En mi despacho, contamos con dos garantías:

1) Si lo que te asesoramos no supera lo que invertiste, ¡Te lo devolvemos!

2) Todo lo trabajamos bajo contrato, si no logramos los alcances que te prometimos, ¡Te devolvemos el doble!

Somos Abogados y Contadores Humanistas, nos leemos en la siguiente.



PROYECCIÓN DEL RESULTADO FISCAL en septiembre



B|C
CONSULTORES
Pequeños cambios... Grandes resultados

COLABORACIÓN:
BAUTISTA CASTRO,
DR. SAMUEL BAUTISTA SANTOS

Al escribir este artículo, ya se ven árboles y adornos navideños en los centros comerciales y apenas es septiembre!, no tardan en transmitir anuncios del “Buen Fin”, las “Ventas Nocturnas”, nos damos el abrazo navideño, nos vamos de vacaciones y listo, ¡se acabó el año!

Así como se los platico, el cierre fiscal está a la vuelta de la esquina, razón para planear el mejor resultado posible y de ser necesario, tomar medidas preventivas desde este mes.



A continuación presentamos algunas recomendaciones para que puedas empezar a planear el cierre fiscal anual de tu empresa y calcules el resultado fiscal tomando las previsiones desde hoy:

1. SOLICITA a tu área contable que a la brevedad te muestre la opinión de cumplimiento ante el SAT, el IMSS Y el INFONAVIT y verifica que todas tengan un estatus de “positiva”. En caso contrario, verifica las declaraciones que se muestran como “pendientes” y pide una aclaración por la falta de presentación de estas.



2. PREPARA diversos escenarios con los ingresos que esperas obtener (Optimista, alcanzable y pesimista) y revisa los resultados que se obtengan en cada caso.

3. ANALIZA la razonabilidad porcentual de los costos y gastos respecto a los ingresos proyectados.

4. REvisa si la proyección a cierre de año coincide con tu presupuesto anual y si vas a alcanzar la utilidad deseada.

5. PREVÉ las remuneraciones a los accionistas, revisa si la empresa cuenta con CUFIN y CUCA para que puedas entregar las remuneraciones con el menor costo fiscal posible.

6. SUPERVISA mensualmente que la proyección se vaya cumpliendo y, en su caso, realiza los ajustes necesarios para que tu resultado fiscal óptimo no se vea afectado.

7. REFLEXIONA sobre el flujo operativo que tu empresa requiere. En muchas ocasiones, los empresarios buscan disminuir el impacto fiscal y llegan a adquirir activos, mercancía o contratan algún servicio para disminuir la base de ISR e IVA, pero también disminuyen su flujo operativo. A veces es conveniente pagar un poco de impuesto a cambio de tener flujo para iniciar el año.

8. POR CIERTO, ¿Ya estás trabajando en tu presupuesto 2024?

9. DISFRUTA tus vacaciones, te las mereces, ¡hiciste un gran trabajo para cerrar el año fiscal!

LAS VERIFICACIONES FISCALES



COS-SÁNCHEZ & ASOCIADOS.

COLABORACIÓN:
COS-COS & ASOCIADOS. ABOGADOS
LIC. YANI AITZIN SÁNCHEZ ROSAS
LIC. JOSÉ GUILLERMO COS RODRÍGUEZ

La autoridad fiscal cuenta con múltiples mecanismos para llevar a cabo el control del pago de las contribuciones a cargo de los gobernados, es así que para cerciorarse que estos cumplan con sus obligaciones ante el fisco, la ley le ha conferido ciertas facultades conocidas como “Facultades de Comprobación” a las autoridades, las cuales se ejercen tanto en materia fiscal como aduanera y que pueden conllevar a sanciones por el incumplimiento a las obligaciones o disposiciones en materia fiscal o aduanera, como lo son el cobro de multas, recargos y actualizaciones.

Roberto Álvarez en su artículo titulado “La función de fiscalización”, publicado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en marzo de 1980, habla de las facultades de comprobación señalando lo siguiente: *“las facultades de comprobación en forma inmediata persiguen la creación de sensación de riesgo en el contribuyente incumplido, a fin de inducirlo a cumplir cabalmente con sus obligaciones para no tener que afrontar situaciones gravosas derivadas del incumplimiento; y en forma mediata busca alentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente.”*

Situación con la cual muchos especialistas en la materia concuerdan, ya que la ley no obliga a la autoridad a revisar a todos y cada uno de los contribuyentes, pues esta sería una tarea imposible de realizar, confirmando que la finalidad de las Facultades de Comprobación es la creación de una sensación de riesgo con el fin de evitar multas o sanciones y así los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

En este sentido la ley señala dos formas de ejecutar sus Facultades de Comprobación, según lo contenido en el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación, pudiendo ejercerlas por medio de una Auditoría o una Verificación. La primera es una revisión del estado contable de un contribuyente, es decir, la Auditoría es una revisión de los libros y registros contables que la autoridad lleva a cabo con el fin de conocer la situación económica de una empresa y cerciorarse que ha cumplido cabalmente con sus obligaciones fiscales, lo cual puede conllevar diversos actos y por regla general toma alrededor de un año terminar con dicha revisión; mientras que la Verificación, es una revisión física y espontánea, la cual generalmente se lleva a cabo en un solo acto y cuya resolución es más sencilla de emitir.

En este caso nos enfocaremos únicamente en la Verificación, ilustrando de manera sencilla los supuestos en los cuales la autoridad puede presentarse a revisar ciertos aspectos sobre la actividad económica de los contribuyentes.

Entonces, como se abordó en párrafos anteriores, las Facultades de Comprobación tienen su fundamento en el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación, en el particular caso de la Verificación se encuentran en la fracción V del citado artículo, el cual a la letra señala lo siguiente:

“Artículo 42. Las autoridades fiscales a fin de comprobar que los contribuyentes, los responsables solidarios, los terceros con ellos relacionados o los asesores fiscales han cumplido con las disposi-

ciones fiscales y aduaneras y, en su caso, determinar las contribuciones omitidas o los créditos fiscales, así como para comprobar la comisión de delitos fiscales y para proporcionar información a otras autoridades fiscales, estarán facultadas para...



V. Practicar visitas domiciliarias a los contribuyentes, a fin de verificar que cumplan con las siguientes obligaciones:

- a) Las relativas a la expedición de comprobantes fiscales digitales por Internet y de presentación de solicitudes o avisos en materia del registro federal de contribuyentes;
- b) Las relativas a la operación de las máquinas, sistemas, registros electrónicos y de controles volumétricos, que estén obligados a llevar conforme lo establecen las disposiciones fiscales;
- c) La consistente en que los envases o recipientes que contengan bebidas alcohólicas cuenten con el marbete o precinto correspondiente o, en su caso, que los envases que contenían dichas bebidas hayan sido destruidos;



d) La relativa a que las cajetillas de cigarros para su venta en México contengan impreso el código de seguridad o, en su caso, que éste sea auténtico;

e) La de contar con la documentación o comprobantes que acrediten la legal propiedad, posesión, estancia, tenencia o importación de las mercancías de procedencia extranjera, debiéndola exhibir a la autoridad durante la visita, y

f) Las inherentes y derivadas de autorizaciones, concesiones, padrones, registros o patentes establecidos en la Ley Aduanera, su Reglamento y las Reglas Generales de Comercio Exterior que emita el Servicio de Administración Tributaria.”

A manera de resumen, podemos observar que el artículo señala que la Verificación únicamente se puede realizar por medio de una visita domiciliaria y para revisar los siguientes puntos:

1. Que se expidan facturas y estas cumplan con las especificaciones que la ley señala.

2. Revisar que la información proporcionada al Registro Federal de Contribuyentes sea verídica y esté correcta, por ejemplo, el cambio de domicilio, el alta en el sistema, entre otras.

3. Que se lleven correctamente los registros inherentes a las mercancías que se comercializan.

4. Que los envases o recipientes que contengan bebidas alcohólicas cuenten con el marbete o precinto correspondiente.

5. Que los envases vacíos que contenían bebidas alcohólicas sean destruidos

6. Tener la documentación o comprobantes que acrediten la legal propiedad, posesión, estancia, tenencia o importación de las mercancías de procedencia extranjera.

7. Las contenidas en la Ley Aduanera o su reglamento inherente o derivadas de autorizaciones, concesiones, padrones, registros o patentes.

Asimismo, el citado artículo señala que, en caso de tratarse de una visita domiciliaria para llevar a cabo una Verificación, este acto deberá respetar el procedimiento contenido en el artículo 49 del Código Fiscal de la Federación, el cual señala el siguiente procedimiento:

I) La Visita domiciliaria se llevará a cabo en el domicilio fiscal, establecimientos, sucursales, locales, oficinas, bodegas, almacenes, puestos fijos y semifijos en la vía pública, de los contribuyentes o asesores fiscales, siempre que se encuentren abiertos al público en general, donde se realicen enajenaciones, presten servicios o contraten el uso o goce temporal de bienes, o donde se realicen actividades administrativas en relación con los mismos, así como en los lugares donde se almacenen las mercancías o en donde se realicen las actividades relacionadas con las concesiones o autorizaciones o de cualquier padrón o registro en materia aduanera o donde presente sus servicios de asesoría fiscal.

II) Al presentarse los visitantes al lugar en donde deba practicarse la diligencia, entregarán la orden de Verificación al visitado, a su representante

legal, al encargado o a quien se encuentre al frente del lugar visitado, indistintamente, y con dicha persona se entenderá la visita de inspección.

En este caso no hay ninguna entrega de citatorio, a diferencia de la auditoría, pues al tratarse de una acción para inspeccionar la situación física y actual que guarda la actividad económica del contribuyente, no puede mediar aviso ya que se corre el riesgo de que se disfrace, se oculte o se altere una situación de posible riesgo.

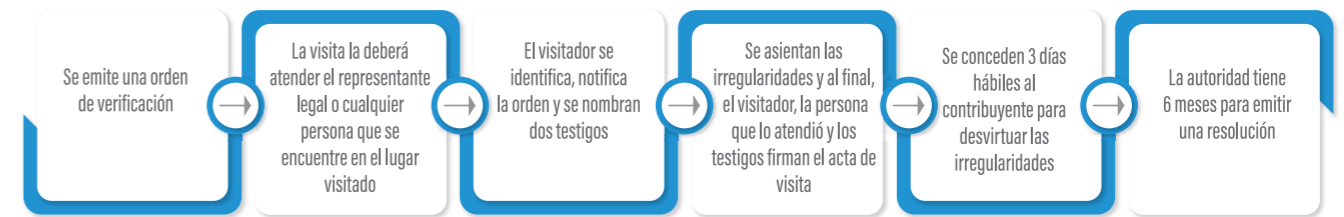
III) Los visitantes se deberán identificar ante la persona con quien se entienda la diligencia, requiriéndola para que designe dos testigos; si éstos no son designados o los designados no aceptan servir como tales, los visitantes los designarán, sin que esto afecte la validez de la visita.

IV) En toda visita domiciliaria se levantará acta o actas en las que se harán constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones conocidos por los visitantes, así como las irregularidades detectadas y que constituyan o puedan constituir la comisión de una infracción o delito.

V) Al finalizar la visita se deberá solicitar a la persona que la atendió, firmar el acta, asimismo, se le hará entrega de una copia de esta.

En este punto es importante revisar que el verificador o visitador, haya plasmado en el acta únicamente las actuaciones o los hechos que se llevaron a cabo en ese momento, para poder evitar que se incluyan situaciones inexistentes en el acta.

VI) Una vez terminado el procedimiento de verificación, la autoridad concederá al contribuyente un plazo de tres días hábiles para desvirtuar las irregularidades o infracciones detectadas. Al cumplirse dicho plazo se procederá a emitir una resolución dentro de un periodo de seis meses.



RECOMENDACIONES PARA ATENDER UNA VISITA DE VERIFICACIÓN

Primero. Lo primero que se sugiere es que la visita sea atendida por la persona con mayor rango jerárquico de la empresa o establecimiento, en caso de no encontrarse el representante legal, asimismo la persona que atienda deberá revisar la orden de visita, así como la identificación de los visitantes, esto para tener certeza de que efectivamente están facultados para llevar a cabo estas atribuciones y hasta qué punto lo están, para posteriormente hacerlo del conocimiento del representante legal y de su abogado.

Segunda. Es recomendable que se aproveche el derecho a designar testigos y que no se deje a manos de la autoridad la designación de estos, también es recomendable que los testigos estén relacionados en el área administrativa de la empresa o que tengan alguna relación con la documentación que sea requerida por la autoridad, esto con la finalidad de facilitar el procedimiento y evitar errores o irregularidades.





Tercera. Es muy importante que tanto la persona que atendió la visita, como los testigos que intervinieron, lean cuidadosamente el acta de visita que se expida y que hagan constar cualquier situación irregular que se plasme en ella, como hechos que no hayan ocurrido o documentación que se haya revisado sin constar en el acta de visita.

Cuarta. En caso de que el visitador detecte irregularidades, es muy importante desahogar la prevención dentro del plazo de tres días hábiles para así evitar sanciones, situación por la cual es muy importante se pongan en contacto con su abogado y se haga de su conocimiento el acta de visita inmediatamente después de que esta se entregue al finalizar la visita domiciliaria. La ley prevé que, en caso de impugnarse una resolución sancionadora, no podrá tomarse en cuenta la valoración de las pruebas que no hayan sido presentadas dentro de la visita domiciliaria en el momento procesal oportuno.

Las resoluciones que la autoridad fiscal o aduanera emitan pueden ser combatidas, sin embargo, es muy importante que su abogado tenga conocimiento de la visita domiciliaria inmediatamente después de que esta sea notificada y se le entregue toda la documentación relacionada una vez que ésta concluya. Lo anterior con el fin de garantizar una mejor defensa de sus derechos y evitar posibles abusos que la autoridad pueda cometer.

Tabla 1 Datos obtenidos del Servicio de Administración Tributaria

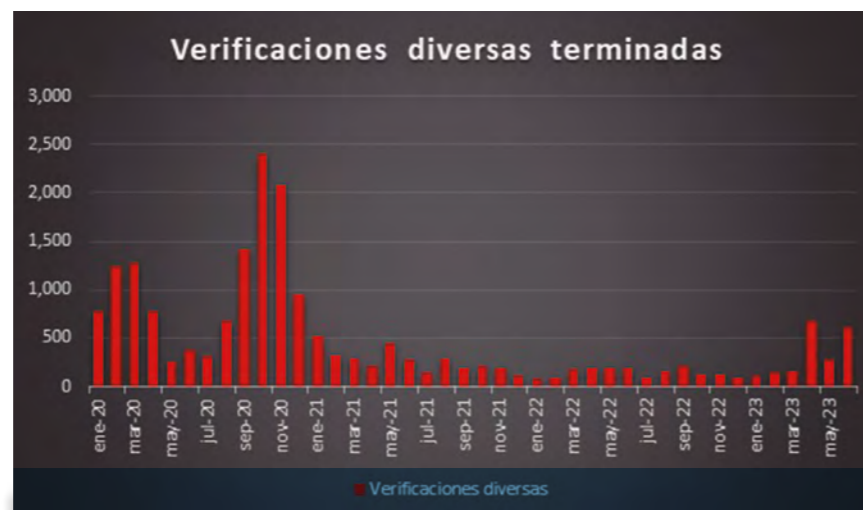


Tabla 2 Datos obtenidos del Servicio de Administración Tributaria



ARGOS

Innovación sin límites



Amplia gama de productos eléctricos

Nearshoring

PARTE 1

COLABORACIÓN:
Deloitte

Nearshore, se refiere a un tipo de subcontratación o externalización y consiste en mudar o trasladar el proceso productivo de una organización a un país cercano, esto con el objetivo de que los costos y salarios de producción sean más bajos que en el país de origen. Deloitte nos presenta en dos partes un artículo de investigación, donde explica a detalle el impacto de este fenómeno industrial en el país.



NEARSHORING EN MÉXICO LOS NÚMEROS DETRÁS DEL RELATO

Marzo, 2023

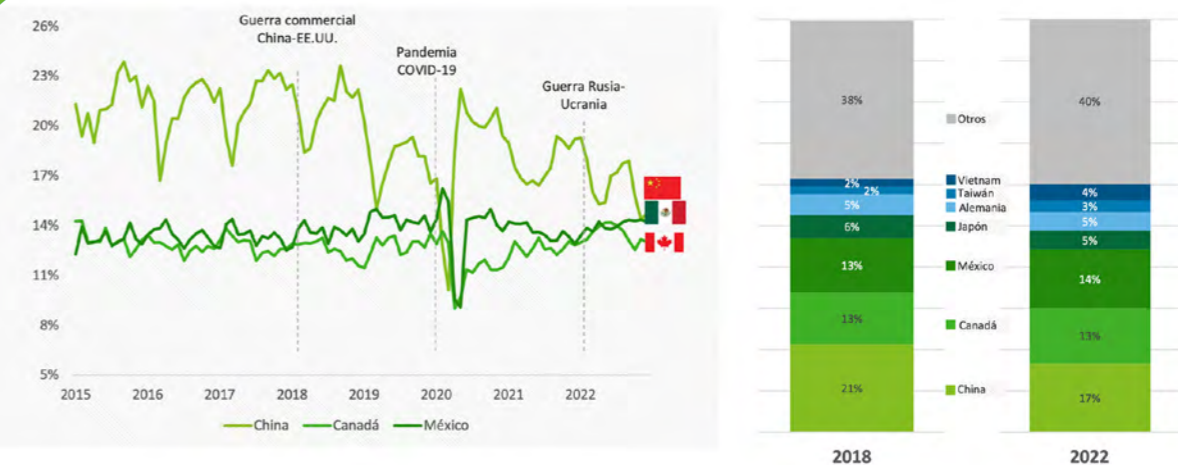
Por un lado, la inversión extranjera proveniente de Asia ha aumentado exponencialmente; la producción manufacturera se ha acelerado; la creación de empleos continúa subiendo, entre otras cosas. Por otro lado, la construcción de nuevos espacios industriales permanece rezagada; la inversión privada no se recupera totalmente; y pese al aumento de las exportaciones, el país aún no logra aumentar significativamente su participación en las importaciones estadounidenses.

Incluimos además, un registro de las empresas que han anunciado que expandirán sus actividades o que han llegado por primera vez al país exclusivamente por motivos de nearshoring. ¿Quiénes son y cuánto invertirán en México?

Si el nearshoring se detona y más empresas empiezan a llegar al país, ¿de qué magnitud sería el impacto sobre la economía? ¿cuánto más podría crecer el PIB, la inversión y el empleo?

En la siguiente edición podrá consultar la segunda parte de este artículo con gráficas donde podrá consultar algunas gráficas referentes.

*Participación en las importaciones de EE.UU. por país de origen



**Empresas que observaron incrementos en la demanda de sus productos o servicios o en su inversión extranjera directa a consecuencia del nearshoring:

FUENTES: <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/finance/articles/nearshoring-en-mexico-los-numeros-detras-del-relato.html>

* United States Census Bureau.

** Programa de entrevistas conducida por el Banco de México entre el 27 de junio y 21 de julio de 2022. La pregunta puntual fue "durante los últimos 12 meses, indique si la producción, ventas o inversión de su empresa se han incrementado a consecuencia del nearshoring". Los cálculos se realizan con la información de la EMAER (Encuesta Mensual de la Actividad Económica Regional) que es representativa de establecimientos con más de 100 trabajadores de los sectores manufacturero y no manufacturero y que representan alrededor del 62% de la producción bruta total nacional.

Mayor Información: econosignal@deloittemx.com o <https://econosignal.com.mx>



COPA CONDUMEX



Después de algunos años de no llevarse a cabo por la contingencia sanitaria, culminó con gran éxito la **Copa Condumex** en su edición 2023, donde se celebró el reencuentro presencial entre amigos y socios estratégicos de la compañía, de todo el continente americano.

La sede del evento fue la ciudad de San Luis Potosí, donde **Condumex** cuenta con una de sus plantas productoras de cables, hubo oportunidad de compartir los avances tecnológicos y capacidad de manufactura de conductores eléctricos y de telecomunicaciones con calidad de exportación. Durante el evento, se expusieron los productos que se fabrican en la planta Arnelec, situada en la misma ciudad, donde destacaron los arneses electrónicos de transmisión de datos, que tienen gran impacto en la infraestructura de las telecomunicaciones en Latinoamérica.

Planta San Luis Potosí, fue el encargado de dar la bienvenida y encabezar junto con su equipo la visita técnica; se destacó información sobre los procesos que se han modernizado y los proyectos de inversión en los que se trabajan para abastecer de manera eficiente la demanda del mercado.

Los invitados, quienes son socios comerciales de **Condumex**, se sumaron a este festejo para convivir, hacer sinergia e interactuar con las áreas estratégicas de la compañía con el fin de generar lazos estrechos en beneficio del negocio.





El torneo de golf se desarrolló con gran éxito y permitió que los jugadores expertos y principiantes pudieran divertirse y competir por atractivos premios, donde destacó el hole in one patrocinado por JAC, que ofreció el automóvil eléctrico EJ7, el cual brinda una autonomía de carga de hasta 500 km. Durante el evento también hubo actividades para quienes no están familiarizados con el golf, visitaron el centro histórico de la ciudad y el viñedo "Pozo de Luna" donde conocieron el proceso de un vino reconocido a nivel mundial y tuvieron una divertida convivencia en la degustación.

Además de premiar a los jugadores más habilidosos y ofrecer dinámicas de regalos para los asistentes, se reconoció a los socios comerciales estratégicos del último año en una ceremonia encabezada por el Ing. Hugo Gómez Sierra, Director General, acompañado por el Ing. Roberto Tena, Gerente Comercial de Exportaciones, el Ing. Aquiles López, Gerente Comercial de la Zona Metropolitana y Zona Sureste, el Ing. Eric Vásquez, Gerente Comercial de la Zona Occidente y Zona Pacífico, el Mtro. Jorge Renato Martínez, Gerente Comercial de la Zona Norte y Mercadotecnia Global, el Ing. Javier Torres, Gerente Comercial de Magneto y Maquiladoras y el Ing. Raúl Cortés, Gerente de Ventas Nacionales Telecom, quienes agradecieron a sus respectivos clientes.

La música y la fiesta fueron los ingredientes perfectos para cerrar las actividades de la **Copa Condumex 2023**, en la que todos los asistentes habrán tenido una experiencia inolvidable.





Toma de PROTESTA



El pasado 1 de julio del 2023, **IES México City Section**, anunció la reestructuración de su Mesa Directiva para el periodo 2023-2025. La asociación agradeció a sus directivos anteriores en un comunicado digital.

“Agradecemos profundamente a la Mesa Directiva saliente por su dedicación, esfuerzo y valioso aporte durante su gestión. Sus logros y contribuciones han dejado una huella indeleble en nuestra asociación y han sentado las bases para el éxito continuo”, afirmó la comunidad de **IES México**.

Por otra parte, también se dió la bienvenida a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, *“Es un momento emocionante para todos nosotros, ya que damos la bienvenida a un nuevo equipo de líderes comprometidos en llevar nuestra asociación hacia nuevos horizontes.”* se expresó en el mismo comunicado.



El 6 de julio del 2023 se realizó una ceremonia en la que patrocinadores, miembros, colegas se reunieron para celebrar la toma de protesta de los nuevos miembros de la Mesa Directiva, la cual es encabezada por el Mtro. Álvaro Nieva, quien ahora funge como presidente de la asociación. El Ing. Javier Villaseñor Sierra, presidente saliente, felicitó a los miembros de la mesa directiva entrante y agradeció todo el apoyo recibido por parte de los socios y patrocinadores durante su gestión al frente de los destinos de la institución.

La mesa directiva entrante quedó conformada por los siguientes integrantes:

Presidente: Álvaro Nieva

Vicepresidente: José Martín Hernández

Secretario: Aida Sordo

Tesorero: Peter Petersen

Board Members:

Elías Cisneros

Liliana González

Javier Villaseñor

Ma. de los Ángeles Escobedo

Jorge Bercovich





■ Día de la familia

El sábado 15 de julio del 2023, se llevó a cabo en las instalaciones del “Salón Jardín Los Cántaros”, el evento “**DÍA DE LA FAMILIA**”, al que asistieron las siguientes empresas.

- ELECTROMECHANICA
- SEPRMAC
- DIKSE
- ARTÍCULOS FERRETEROS CASTEL
- PLOMBER
- AMESA
- CECESA
- LUMICOLOR

Entre los presentes se encontraban socios y directivos de las empresas afiliadas a la **ASOCIACIÓN POBLANA DE COMERCIANTES ELÉCTRICOS A.C. (APCE)**, quienes acompañados de sus familias pasaron una agradable tarde con música y una miniferia en la que pudieron disfrutar de deliciosos platillos, antojitos y bebidas.



■ MANEJO DEL TIEMPO

El martes 18 de julio del 2023, en la sala de capacitaciones de Electromecánica Automatización y Bombas hubo una **PLÁTICA PRESENCIAL** impartida por la Dra. Lourdes Brenis, de Consultores en Recursos Humanos.

En la plática titulada “**MANEJO DEL TIEMPO**”, la Dra. Lourdes compartió problemáticas y vivencias personales para ilustrar el tema en referencia, asimismo obsequió un libro en el que se narra todo lo mencionado, permitiéndoles compartir lo comentado.

Durante el receso que se otorgó a la mitad de la plática, se ofreció un desayuno, posterior a este, se reanudó la presentación. Para finalizar, la Dra. Lourdes hizo entrega de reconocimientos a los 10 asistentes, dando por concluida la sesión.





Leds C4

El martes 25 de julio del 2023, el Ing. Abner Barrios ofreció vía ZOOM una **Capacitación Técnica** por **ESTEVEZ**, que tuvo una asistencia de 20 personas entre los cuales destacan algunos socios y directivos.

“LEDS C4” busca “...transformar los espacios y enriquecerlos a través de las soluciones de iluminación más adecuadas a cada ambiente.” Durante la capacitación se realizó una presentación clara y amena sobre temas de iluminación e innovación, concluyendo con una dinámica de preguntas para resolver las dudas de los participantes.

El lunes 14 de agosto del 2023, se efectuó vía ZOOM una Plática Técnica sobre **SISTEMAS DE MONITOREO Y CONTROL DE ILUMINACIÓN**, que tuvo una asistencia de 16 personas, entre los que se encontraban algunos colegas del CIME Puebla.

Durante la amena presentación del Ing. Abner Barrios Sulvaran, se compartió información sobre el sistema que evita el desperdicio de energía mediante la activación inteligente de luminarias y concluyó con una dinámica de preguntas para que el tema fuera claro.

Presentación tubería Conduit

El martes 15 de agosto del 2023, nuestro patrocinador **KOBREX** realizó una capacitación, en la que cerca de 25 participantes, entre alumnos, socios y directivos miembros de APCE atendieron a la excelente presentación del tema “**Tubería Conduit**” en las instalaciones del plantel CECATI 8.

La capacitación sobre el tubo responsable de direccionar y proteger la instalación eléctrica, fue presentada por el Ing. Joel Juárez Aparicio, quien la enriqueció con una serie de preguntas a los asistentes y realizó una práctica al aire libre sobre los distintos materiales de la tubería. Para finalizar, se dio a los participantes un pequeño receso para degustar un aperitivo y bebidas.



Sistema de monitoreo y control de iluminación



■ Toma de DECISIONES ESTRATÉGICAS

El día 15 de agosto se dio inicio al seminario **Toma de Decisiones Estratégicas en las instalaciones de Electromecánica, Automatización y Bombas**, el curso finalizó el 5 de septiembre del año en curso y contó con la asistencia de 12 participantes de las siguientes empresas:

- ELECTROMECAÁNICA
- DIKSE
- PEFSA
- ART. FERRETEROS
- PLOMBER
- EXTERNOS

Los asistentes escucharon al Ing. Enrique Becker de Alva, de la empresa PEFSA, quien realizó una presentación basada en hechos comprobables. Al concluir el curso, se les entregaron reconocimientos.



■ MARKETING DIGITAL PARA VENTAS on line

El viernes 25 de agosto del 2023 tuvo lugar en las instalaciones de **PEFSA** la capacitación de **Marketing Digital Para Ventas Online**, en la que participaron las siguientes empresas:

- ELECTROMECAÁNICA
- DIKSE
- PEFSA
- SEPRMAC
- PLOMBER

Entre los 10 asistentes se encontraban socios y directivos de las empresas afiliadas a la **asociación**, la presentación fue dirigida por el Mtro. Ricardo González del Tecnológico Universitario DASC, durante la ponencia se realizó una dinámica de preguntas de forma aleatoria y a mitad del evento se dió un breve receso para degustar un aperitivo y bebidas.

Al concluir, se enviaron correos por medio de los cuales se entregaron constancias de participación con algunos cupones para próximas capacitaciones.





DESAFIOS DE LA ILUMINACIÓN En exteriores e industria

El pasado martes 4 de julio del 2023, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadaluajara, LUMIANCE llevó a cabo la plática técnica “Desafíos de la iluminación en exteriores e industria” Impartida por el Ing. Hiram Solano, Ing. comercial de Lumiance.

En la ponencia se comentó que los espacios exteriores y vía pública es de vital importancia que además de cumplir con los niveles de iluminación requeridos se cuente con una uniformidad que nos permita identificar los obstáculos en el camino y brindar seguridad a las personas que transitan por estos espacios, así como evitar el deslumbramiento en peatones y conductores; el cumplir este objetivo comienza desde la ejecución de

un cálculo que permite determinar correctamente el sistema de iluminación hasta la correcta selección de los luminarios. Para delimitar estos últimos debemos tener en cuenta un sinnúmero de características que en México se regulan mediante la NOM-031-ENER-2019, con el cumplimiento de esta norma en conjunto a otras de eficiencia energética tendremos la certeza de que nuestro sistema de alumbrado permitirá contar con una iluminación de calidad en espacios exteriores. La prioridad de Lumiance es ofrecer una gran variedad de soluciones en iluminación destinadas a resolver las necesidades de cada sector; por ello, a lo largo de esta plática se pudo profundizar en las características que deben de tener los luminarios destinados a las áreas exteriores públicas.



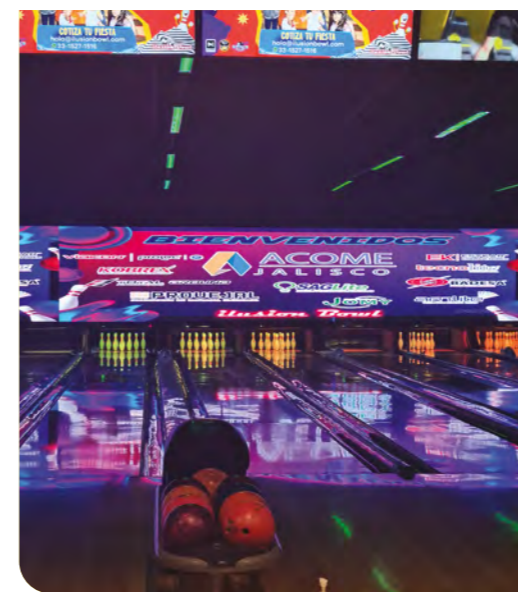
13° Torneo de BOLICHE

El pasado 6 de julio, inició el 13° Torneo de Boliche ACOME Jalisco. Los días 13 y 20 de julio, se celebraron la segunda y tercera sesión del torneo en las instalaciones de Ilusion Bowl, al que asistieron cerca de 42 participantes entre los que figuraban los 14 equipos que compitieron, después se dio un agradecimiento a los patrocinadores: SAGLITE, VIAKON, ARTLITE, BADESA, TECNOLITE, TOTAL GROUND, ESYKAR, KOBREX, JOMY y PROVEJAL.

El jueves 27 de julio, tuvo lugar la Final del 13° Torneo de Boliche ACOME Jalisco, al encuentro deportivo acudieron los 14 equipos que participaron al principio de la competencia, resultando ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar los equipos SAGLITE, JACH

y DCLITE, respectivamente, además se otorgó un premio a quien resultó ganador a la mejor línea y mejor serie, otorgados a los equipos de CAPELINS, PROVEJAL, JOMY Y BADESA.

La premiación y clausura estuvieron a cargo del Presidente L.A.E. Carlos Márquez. Cabe destacar el marco de cordialidad entre los integrantes de los equipos participantes y de todos los asistentes, agradecemos a nuestros patrocinadores: BADESA, ESYKAR, KOBREX, JOMY ARTLITE, PROVEJAL, TECNOLITE, SAGLITE, VIAKON, TOTAL GROUND. ¡Sigamos creciendo y apoyándonos con este tipo de eventos que fortalecen los lazos entre nuestros asociados y favorecen el sentido de pertenencia a la ACOME Jalisco!





HUBBELL Electrizando MÉXICO

El 25 de julio del 2023, se realizó la presentación de soluciones “HUBBELL ELECTRIZANDO MÉXICO” dentro de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El Presidente de **ACOME Jalisco**, Lic. Carlos Márquez, dio la bienvenida al Lic. Isaac Nishimura, gerente de mercadotecnia de **Hubbell**, durante el evento se dieron a conocer más de 80 marcas, al mismo tiempo que se llevó a cabo una interacción entre los asociados, dando a conocer sus necesidades de equipos y las posibles soluciones que tiene Hubbell.



DÍA DEL FABRICANTE

La tarde del miércoles 2 de agosto del 2023, **ACOME Jalisco** celebró el “**Día del Fabricante**” con una comida en honor a las empresas fabricantes e importadoras que nos han apoyado incondicionalmente en nuestras diferentes actividades. Aproximadamente 60 asistentes, entre los cuales figuraron fabricantes y amigos, se dieron cita en el Terraza Clouthier, para pasar unas horas de convivencia disfrutando de música de Sax entre miembros del ramo Eléctrico.

Durante la comida, el Lic. Carlos Márquez Huidobro, Presidente, agradeció la presencia de los fabricantes y el apoyo a la asociación.



SESIÓN DE Trabajo

El martes 8 de agosto del 2023, se realizó una sesión de trabajo en la que participó la mesa directiva de **ACOME Jalisco**, conformada por Carlos Márquez Huidobro, Presidente; José Rosas Ponce, Vocal; Sebastián Martínez Balderas, Vinculación Asociaciones; Ramón Bravo Herrera, Secretario y Juan Pablo Brizuela Castillo, Comisario.



mente cuenta con muchas más soluciones como apagadores, gabinetes, contactores, arrancadores, botonería y clavijas para el mercado residencial hasta el industrial.

Los asistentes comentaron sentirse muy interesados y satisfechos con la propuesta de Steck y vieron en esta marca una solución integral con un precio accesible y gran disponibilidad que los ayudará a solucionar sus proyectos.

STECK ¡TODO CONECTADO!



VOLTWAY, ELECTROMOVILIDAD Cargadores eléctricos

El miércoles 24 de agosto del 2023, se realizó en la Cámara de Comercio de Guadalajara la conferencia con el tema “**VOLTWAY, ELECTROMOVILIDAD - CARGADORES ELÉCTRICOS**”, presentada por el Ing. Victor Gamiochipi Gómez en representación de **VIAKON**.

Durante la plática, los 28 asistentes tuvieron oportunidad de conocer sobre diferentes proyectos de centros de carga, planes y previsiones de los fabricantes de la industria automotriz, tanto en U.S.A, México y la Unión Europea.

Para finalizar, el Lic. Salvador Rosas, Director General de **PROVEJAL**, agradeció a **VIAKON** por su excelente ponencia.

Steck EN GUADALAJARA

El día 16 de agosto del 2023, se realizó dentro de las instalaciones de Cámara de Comercio de Guadalajara, la plática por parte de **STECK y ESYKAR** con el tema: “**STECK en Guadalajara**”, la cual tuvo una asistencia de 42 personas. Durante la presentación se mostraron algunas de las familias de productos introductorias para México entre las que se consideran: interruptores termomagnéticos QO, riel din, interruptores de caja moldeada Asgard y de manera especial los interruptores de caja abierta Cosmos que buscan cubrir un mercado que se enfrenta a dificultades de suministro con productos de alta calidad. Adicional-





60
ANIVERSARIO
1963-2023

SIMON | 26 iO, Conecta con tu lado smart

El jueves 6 de Julio del 2023, se llevó a cabo la **“PRESENTACIÓN DEL SISTEMA SIMON 26 iO, CONECTA CON TU LADO SMART”**, con una asistencia de 35 personas, que incorpora la tecnología inteligente iO de comunicación estandarizada para sensores y aprovecha el cableado de una instalación, afirmando que *“cuando conectas con tu lado Smart, conectas con tu bienestar y disfrutas de todas las comodidades que ofrece la tecnología.”*; el equipo de Simon presentó sus interruptores, los cuales se pueden configurar de forma sencilla e intuitiva con cualquier dispositivo iO con conexión Wi-Fi.



PHILCO La correcta iluminación para hoteles, zonas y niveles de iluminación



El miércoles 12 de julio del 2023 aconteció la capacitación sobre luminaria **“LA CORRECTA ILUMINACIÓN PARA HOTELES, ZONAS Y NIVELES DE ILUMINACIÓN”** con una participación de 16 asistentes, en la que se dieron recomendaciones para la iluminación de espacios en el campo hotelero, Philco expone a la iluminación como un elemento fundamental que permite realizar múltiples actividades sin depender de la luz natural, por ello, cada espacio y lugar dispone de un tipo de luminaria con características que se ajustan a las condiciones y necesidades que requieran.

JUPITER PEASA La calidad es una buena inversión

El jueves 20 de julio del 2023, el expositor Gerardo Linas Díaz dio la capacitación **“LA CALIDAD ES UNA BUENA INVERSIÓN”**, en la que se presenta el tubo Conduit JUPITER, utilizado en instalaciones eléctricas y fabricado por PEASA con acero al carbono, recubierto de una pintura tipo esmalte en el interior, se caracteriza además por mantener fuertes normas de calidad para lograr la reducción de corrosión gracias a un proceso de galvanizado por inmersión en caliente de tubería.





VIAKON - INDIANA

Desarrollando proyectos eléctricos con cables indiana

El jueves 20 de julio del 2023, el Ing. Marco A. González Reyes presentó la capacitación “DESARROLLANDO PROYECTOS ELÉCTRICOS CON CABLES INDIANA” en la que habló de los beneficios de los conductores eléctricos fabricados por Viakon, además de la presentación, se realizó una práctica sobre Instalaciones eléctricas impartida por Daniel Fuentes de Plomería Smart.



VI ENCUENTRO DE NEGOCIOS ACOMEE - AMERIC

Los días entre el 24 y 27 de agosto del 2023, se llevó a cabo el VI ENCUENTRO DE NEGOCIOS, organizado por la Asociación Nacional de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, A.C. (ACOMEE MÉXICO) y la Asociación Mexicana de Empresas del Ramo de Instalaciones para la Construcción, A.C. (AMERIC), donde se reunieron agremiados entre distribuidores - contratistas, fabricantes y empresas como Argos Eléctrica, Hubbell, Industrias Sola Basic, Viakon, Estevez, Condumex, Ledvance, Charofil, SIMON, Tecnotray, Hammond, Schneider Electric, Cross Line, Alesso, Con... tacto, Trade Electric, ISESA, Poliflex Smart Iluminación, MT Ingeniería y Mc Distribuidora Eléctrica.

Entre los 250 asistentes, también se encontraban los expresidentes de Acomee México, el Sr. Alberto Larios Segura, el Lic. Gabriel García Corona, el Sr. Guillermo Hernández Campos, el Ing. Peter Paul Petersen Greiser y el Sr. Erasto Martínez Rodríguez, así como los integrantes de la mesa directiva de Acomee México, el Ing. Peter Petersen, Vigilante; el Lic. Carol Martinez, Vocal; el Lic. Jokabeth Amador, Vocal; el Ing. Michel Canudas, Vocal; el Lic. Andrea Vieyra, Secretaria; la Sra. Yolanda Garcia, Tesorera; el Sr. Israel Longoria, Vicepresidente y el Presidente, C.P. Arturo Martínez, así como los miembros de la mesa directiva de AMERIC, el Ing. Héctor Martínez Peña, Presidente Nacional; el Ing. Ernesto Díaz, VP Sector Energía; el Ing. Iván Martínez, VP Sector TICs; el Ing. Roberto Rosas, VP Sector Climatización y el Ing. Ulises Galván, VP Líquidos y Gases.

Los hoteles Breathless Cancún Soul y Secrets@ Riviera Cancún, ubicados en Quintana Roo, sirvieron como sede para este espacio de diálogo y análisis donde surgieron oportunidades de negocio e intercambio comercial que contribuirán al avance y desarrollo empresarial.

Para clausurar el encuentro de negocios, ACOMEE MÉXICO dió un agradecimiento especial a Argos Eléctrica, quien patrocinó el evento y ofreció una cena en la que convivieron empresarios del sector.





CAPACITACIÓN FG ELECTRICAL

El jueves 13 de julio del 2023 se recibió en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Michoacán al experto en manufactura, el Ing. Jonathan Pérez, quien acudió en representación de **FG ELECTRICAL** para impartir de forma simple y con gran conocimiento de los productos la capacitación correspondiente a productos **CHARDON** y **VALMACT**, en la presentación se expuso cómo se deben pedir e instalar los accesorios correctamente.

Durante la capacitación, los participantes mostraron gran interés en participar y aprender. También se solicitó una segunda oportunidad para conocer más productos debido a que quedaron motivados con la atención que les brindó el personal, quienes los invitaron a consumir los productos que nos ofrecen, los cuales tienen garantía y calidad.

El jueves 27 de julio del 2023, el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de Michoacán S.C., recibió al Lic. Marco Antonio Mercado, quien en representación de la empresa **CHINT ELECTRICS**, acudió para impartir la capacitación sobre “**Interruptores Termomagnéticos Contra Fusibles**”, en la que habló de las ventajas de utilizar los interruptores termomagnéticos a cambio del uso de cartucho fusible, debido a que se obtiene una mejor y más rápida interrupción del circuito en caso de fallas, comentó que los interruptores **CHINT** han sido probados con una corriente de cortocircuito de 10 Ka.

Debido a que la gran variedad de interruptores **CHINT** son utilizados en servicios domésticos, talleres y la industria en general se notó gran participación de los asistentes, que aclararon sus dudas con el Lic. Marco Mercado, quien respondió en todo momento de forma técnica y elocuente.

INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS CONTRA FUSIBLES



TOMA DE PROTESTA XXII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros

El viernes 25 de agosto del 2023, **ACOME BAJÍO** participó en el XXXVIII aniversario y toma de protesta del XXII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Michoacán A.C. en la que, el Ing. Gabriel Estrada Soria recibió el cargo como presidente para el periodo 2023-2025.

Dentro del marco de la capacitación se recibieron dos pláticas impartidas por los asociados de **ACOME BAJÍO** en Morelia, “**Ilumina Led con Iluminación Industrial, Solar y Sistemas Autónomos**”, impartida por Andrea Zermeño y Mauricio García, así como “**Multiservicios Electricos con Accesorios Subterráneos, Teoría y Armado de Empalmes**”, impartido por personal de Sigtronic.

Los participantes de las empresas asociadas quedaron satisfechos con la capacitación, la cual fue complementada con una práctica en la que se utilizaron cables y equipo, esto ayudó a despejar dudas y que la información proporcionada fuera clara.

ACOME BAJÍO agradece al Ing. Gabriel y además de felicitarlo, le desea suerte al dirigir el Colegio de Ingenieros.



Lic. Julio César Escobedo
Presidente

ACOMEE BAJA SUR

TECSA S.A. de C.V.
Calle de la floresta sin No. Col. Buenos Aires C.P. 23400, San José del Cabo, San Lucas, Baja California Sur.
julio@traeesa.com.mx
Tel. 624 146 27 77



Sr. Efraín Morales Ramírez
Presidente

ACOMEE BAJÍO

ELÉCTRICA MOGA
Técnico Industrial Electricista Ponciano Vega 179, Col. Progreso, C.P. 38800 Moroleon, Gto.
electricamoga@hotmail.com
Tel. 445 458 54 48



Ing. Jesús Ramón Nevarez Cereceres
Presidente

ACOMEE CHIHUAHUA

INDELEK
Av. Tecnológico #9900-B, Fraccionamiento Revolución C.P. 31107
jnearez@indelek.com
Tel. 614 421 79 39



Ing. Esaú Armenta Ruíz
Presidente

ACOMEE CD. JUARÉZ

COESPELEC DE MÉXICO S.A. DE C.V.
Av. Antonio J. Bermúdez No. 2151, Parque industrial Antonio J. Bermúdez, Ciudad Juárez, Chihuahua México, CP32470
esau.armentar@gmail.com
Tel. 656 779 84 47



Ing. Ramón Vázquez Vivian
Presidente

ACOMEE COLIMA

CENTRO ELECTRICO DE COLIMA S.A. DE C.V.
3er. Anillo Periférico 86 Loc. 3 Bugarvilias, Villa de Álvarez, Colima.
Tel. 312 311 44 30



LAE. Carlos Ezequiel Márquez Huidobro
Presidente

ACOME JALISCO

ESYKAR CONDUCTORES S.A DE CV
San Juan De Los Lagos No. 216 Col. Vallarta Poniente C.P 44110
carlos@esykar.com.mx
Tel. 331 200 69 18



C.P. Arturo Martínez Morales
Presidente

ACOMEE MÉXICO

SMART ILUMINACIÓN
Retorno 4 de Genaro García No. 52-B Col. Jardín Balbuena, CDMX. C.P. 15900.
gerencia@smartiluminacion.com.mx
Tel. 552 643 70 71, 552 931 87 60



Ing. Marvin Daniel Ramírez Beltrán
Presidente

ACOMEE MONTERREY

MR DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS
Blvd. Rogelio Cantú Gomez #384, Col. Santa María, Monterrey, N.L.
marvin.ramirez@mrdistel.com.mx, comprasmty@mrdistel.com.mx
Tel. 81 1 522 79 40



Sra. Mary Santos Vázquez
Presidente

APCE

ELECTROMECHANICA, AUTOMATIZACIÓN Y BOMBAS S.A. DE C.V.
9 Sur No. 1703 Local -A Col. CENTRO, Puebla, Pue
msantos@eabmotorespuebla.com.mx
Tel. 222 404 63 37



Ing. J. Francisco Ferruzca Hernández
Presidente

ACOMEEQ

FERRUZCA INSTYC
Prol. Corregidora Sur No. 156 Col. Estrella C.P. 76030, Querétaro, Querétaro.
franciscoferruzca@ferruzcainstyc.com
Tel. 442 212 5724



Ing. Noé Poblano Dossetti
Presidente

ACOMEE QUINTANA ROO

SE CONTROL
Av. Chiche itza Mz. 51 Lt. 04, Cancún, Q.R.
secontrol@gmail.com
Tel. 998 888 8755



Ing. Rubén Ruíz Palau
Presidente

ACOMEE SAN LUIS

PALAU SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
Calle 10A No. 390. Colonia Industrial Aviación 78140 San LuisPotosí, S.L.P.
ventas@palau.com.mx, acoameesp@outlook.com
Tel. 444 151 21 02 , 444 424 65 22



Ing. Carlos Manuel Megias García
Presidente

ACOMEE SINALOA

ALIANZA ELÉCTRICA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
Calzada aeropuerto SN Colonia Bachigualato Culiacán, Sinaloa C.P. 80140
carlosm.megias@alianzaelectricacomex.com
Tel. 667 761 50 08



Ing. José De Jesús Rubio Morales
Presidente

ACOMEE SONORA

IPSE INGENIERIA FABRICA NOROESTE
Francisco Monteverde 163, Col. San Benito, Hermosillo Sonora C.P. 83190
rubio_siemens@ipseingenieria.com
Tel. 662 311 80 16



Lic. Carlos Alberto García Roux
Presidente

ACOMEE TAMAULIPAS

ELÉCTRICA GARCÍA, S.A DE C.V.
Bvd. Adolfo López Mateos 609 Norte Col. Maineros, C.P. 89070, Tampico, Tamaulipas
carlos.garcia@electricagarcia.com, juanita.vazquez@electricagarcia.com
Tel: 833 212 43 85 Suc. México: 555 360 38 08



Ing. Rolando Escobedo Ortíz
Presidente

ACOMEE TIJUANA

MEDIA TENSIÓN, S.A. DE C.V.
Callejón Río Grijalva, No. 9533 Marrón, C.P. 22015, Tijuana, Baja California,
Tel. 664 682 3434/ 664 686 3714



Ing. Jorge Arturo Olvera Vega
Presidente

ACOMEE TOLUCA

DIMEINT SUCURSAL TOLUCA
Manzanillo No. 807 San Jeronimo Chichahualco, Metepec Estado de México C.P. 52170
jolvera@dimeint.com.mx
Tel. 722 211 64 51



Sr. Sixto Flores Salazar
Presidente

ACOMEE VERACRUZ

FOSAR ILUMINACION, S.A. DE C.V.
Av. 2 de abril No. 1300 Fraccionamiento Reforma, C.P. 91919, Veracruz, Ver.
fosarver@hotmail.com, sixtof@prodigy.net.mx, ver@fosar.com.mx
Tel. 229 937 10 19/ 937 16 61



Ing. Luis Matias Sosa Navarrete
Presidente

ACOMEE YUCATÁN

SONA ELÉCTRICA S.A. DE C.V.
Calle 43 # 385 x 128 y 134-a Col. El Porvenir, Yucatán C.P. 97226
sonaelectricacomex@prodigy.net.mx
Tel. 987 69 69





18 - 22
OCTUBRE

LA MEJOR OPORTUNIDAD
DE NETWORKING DEL SECTOR ELÉCTRICO

Prepara tus maletas ¡NOS VEREMOS MUY PRONTO!

CONFERENCIAS
NETWORKING
ACTIVIDADES
DEPORTIVAS
EVENTOS
NOCTURNOS
GRANDES
SORPRESAS



INFORMES
55 3399 6823
conexion@conacomee.org.mx
conacomeedireccion@gmail.com



#ConduceMiEnergía

LA MEJOR TECNOLOGÍA
EN CABLES PARA
LAS PRINCIPALES
INDUSTRIAS:

- Construcción
- Energía
- Telecomunicaciones
- Automotriz
- Minas
- Maquiladoras

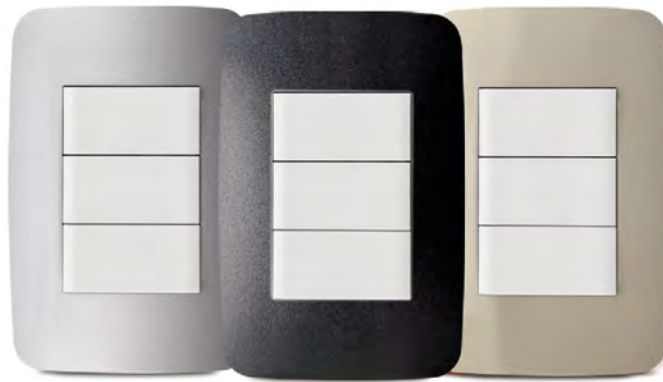


condumex.com





Origen



Diseño y rendimiento desde nuestros orígenes.
Eficacia y fiabilidad en un diseño ligero.

Esencial. Elegante. Eficaz.



Colores elegantes.
La combinación perfecta para cualquier hogar.

ESTEVEZ[®]
Conectando lo extraordinario

NIESSEN
Design for living spaces